

Foto

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Martin Márquez Carpio

Domicilio
Teléfono
Cédulas Profesionales
CURP
IMSS
RFC

Firma

ESCOLARIDAD

PROFESIONAL	ABOGADO Facultad de Derecho, Universidad de Guadalajara 1983-1988. Titulo para ejercer la carrera de ABOGADO
DIPLOMADO	DERECHO URBANISTICO División de Estudios Jurídicos U. de G. 1997 -1997 Diploma Guadalajara, Jal

ACTIVIDAD ACADEMICA

- División de Estudios Jurídicos de La Universidad De Guadalajara Catedrático desde el año de 1993 a 1999
- Cátedras: Práctica Profesional Civil, Seminario de Practica Profesional Civil, Derecho Urbanístico y Régimen de condominio.
- Catedrático en el Centro de Estudios Metropolitanos en la Maestria de Urbanismo y Gestión Social del Centro de Estudios Metropolitanos de la Universidad de Guadalajara avalada por el Conacyt y en Convenio con la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, en donde impartí Normatividad Urbana, en los años 1996, 1997 Y 1998.
- Organizador y Ponente del Primero y Segundo Foro Municipal de Asentamientos Humanos Irregulares celebrados en la Ciudad de Tonalá Jalisco, a Principios y Final del año de 1997 respectivamente, en los que participaron ponentes internacionales y nacionales.

➤ En el año de 1996 presente una ponencia en la Ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, en el marco de la reunión bimestral de los 124 consejos de colaboración municipal, con el tema "los consejos de colaboración municipal, formas de ejecutar obra en los asentamientos humanos irregulares".

➤ En el año de 1997, presente una ponencia en las instalaciones del "colegio de México" en el distrito federal, en el marco de un taller seminario sobre "Hábitat, Gestión Municipal y Participación ciudadana", presentando el caso "Tonalá Jalisco".

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Presidente Del Colegio Democrático de Juristas de Jalisco MARIANO OTERO A.C., con tal cargo participé en las siguientes actividades:

➤ Autor del Programa Municipal de Regularización de Fraccionamientos y/o Subdivisiones de Inmuebles de Propiedad Particular, aprobado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, administración 1995-1997. Con el cargo de Coordinador General Operativo de la Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos de Tonalá Jalisco, se puso en marcha el Programa de Regularización.

➤ Asesor Legal del Taller de Arquitectura Popular A.C. en el Proyecto Piloto que fue contratado por la Secretaría de Desarrollo Urbano para establecer un Modelo Piloto de Organización Social y Acceso de Suelo Ejidal en el Estado de Jalisco, dentro del Marco de la Regionalización Administrativa del Estado.

➤ Asesor Legal del Taller de Arquitectura Popular en el Proyecto Piloto para descentralizar la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda en el Estado "Iprovipe", dentro del Programa de Regionalización Administrativa del Estado, para crear Comités Regionales y Municipales de Promoción de Suelo y Vivienda.

➤ Asesor del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles en Materia de Normatividad Urbana y Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares desde el año de 1996.

➤ Asesor del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal desde el año de 1997 al 2000.

➤ Participé conjuntamente con la Procuraduría de Desarrollo Urbano y el Congreso del Estado de Jalisco, en los trabajos que concluyeron con la aprobación del decreto numero 16664, para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares Propiedad Particular en el Estado, expedido por el Congreso del Estado y publicado el día 25 de septiembre de 1997 en el Diario Oficial del Estado.

➤ Participé conjuntamente con los Colegios de Abogados del Estado de Jalisco, con la Secretaría General de Gobierno en la elaboración de un anteproyecto que concluyó con la aprobación por parte del Congreso del Estado de Jalisco, del decreto para la regularización de predios rústicos propiedad particular en el estado, mismo que fue aprobado con fecha 23 de Diciembre de 1997 y publicado en el Diario Oficial del Estado de Jalisco.

Socio Fundador del Bufete Jurídico:
MARQUEZ CARPIO & ASOCIADOS

- Abogado Litigante en:
- Civil
- Penal
- Familiar

Firma

- Mercantil
- Amparo Y Derecho Constitucional
- Derecho Municipal
- Derecho Administrativo
- Urbanístico
- Actualmente Director Jurídico de:
"MARQUEZ CARPIO & ASOCIADOS"

Como presidente del colegio entre otras actividades participé en:

- Apoyo a la Reforma Política Promovida por el Gobierno del Estado y por ende en la Reforma de la Constitución del Estado de Jalisco y las Leyes Secundarias.
- Miembro de la Sub-Comisión para la Reforma al Poder Judicial del Estado de Jalisco, Apoyando la Creación del Consejo General del Poder Judicial y La Reforma tanto a la Constitución Local como a la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- En el Anteproyecto para la Reforma a La Ley de Profesiones del Estado.
- En el Anteproyecto para Reformar el Código Penal, Actualizar y sancionar los Delitos de Transito que tanto problema social han causado.
- Miembro del Grupo Democrático Jalisco "Gdx".
- Como Miembro del Grupo Democrático Jalisco participe en el apoyo a la Reforma Constitucional a la Ley Electoral del Estado de Jalisco, para la creación de las figuras de plebiscito, referéndum e Iniciativa Popular.
- Miembro Activo de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos A.C. de 1993 al año 2003, en la mesa directiva ocupé el Cargo de Secretario y fui vocal.
- Presidente del Consejo Gremial de Colegio Democrático de Juristas de Jalisco, "Mariano Otero A.C."
- Federación Mexicana de Colegios de Abogados miembro desde 1997.
- Asesor de Diversas Asociaciones Civiles y Comités Vecinales
- Asesor de diversos Organismos y Asociaciones no Gubernamentales en diversas áreas, tales como Derechos Humanos, Equidad y Género, Gestión Social y en Materia de Regularización de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano, así como municipalismo.
- He sido asesor jurídico de varios Presidentes Municipales y Ayuntamientos en el Estado de Jalisco.
- Cursando actualmente el DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES (DERECHO PENAL) en el Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco, A.C.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Firma

ABOGADO MARTIN MARQUEZ CARPIO



Guadalajara, Jalisco, a los 20 días del mes de abril del 2016

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.**

JOAQUÍN RIVERA MEZA, actuando en nombre y representación legal de la sociedad mercantil cuya razón social y domicilio se citan al membrete de este escrito, con la atención y respeto debidos por este medio y expongo:

Con tal carácter vengo a recomendar ampliamente al abogado **MARTÍN MÁRQUEZ CARPIO**, a quien tengo más de 20 años de conocer, como persona honesta, honorable, líder socialmente comprometido con los más necesitados, precursor y defensor de la justicia y de los derechos humanos.

Por lo que toca a su experiencia profesional, es pública y conocida su capacidad jurídica, con más de 30 años de práctica profesional como abogado postulante lo cual reconocemos en el corporativo empresarial que represento, ya que exitosamente nos ha prestado servicios jurídicos desde hace mas de 15 años.

Reitero mi consideración, respeto y alta estima al abogado **MARTÍN MÁRQUEZ CARPIO**, por su compromiso con la justicia y el bien común.

Firma

LIC. JOAQUÍN RIVERA MEZA
Apoderado Legal

c. c. p.- Archivo



**COLEGIO DE ABOGADOS LIBRES DE JALISCO
"TOMAS LOPEZ LINARES" A. C.**

AV. FRANCISCO I. MUJICA 879 FRACTO JARDINES ALCALDE TEL. 3654-0153 3623-5416

Guadalajara, Jal., a 22 de Abril de 2016

**HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E:**

JUAN MANUEL LEPE GONZÁLEZ, en mi carácter de Presidente del Colegio de Abogados Libres de Jalisco "Tomás López Linares", ante usted con el debido respeto comparezco a informarle lo siguiente:

Que en el carácter antes mencionado, acudo ante esta soberanía a recomendar ampliamente al abogado **MARTÍN MÁRQUEZ CARPIO**, a quien tengo más de 25 veinticinco años de conocer, y quien siempre se ha caracterizado por ser un abogado honorable, honesto, reconocido líder en los Colegios de Abogados y en la Comunidad Jurídica Jalisciense, como activista en las causas de Justicia y de los Derechos Humanos, así como de su capacidad legal para proponer políticas públicas para el mejoramiento de las instituciones de impartición de justicia del Estado.

Por lo que toca a su experiencia profesional, es pública y conocida su capacidad jurídica, con más de 30 años de práctica profesional como abogado postulante, lo que este Colegio se congratula de reconocérselo y hacerlo del conocimiento de esta soberanía.

Firma

**ABOGADO JUAN MAÑUEL LEPE GONZÁLEZ
PRESIDENTE**



Colegio de Abogados de Jalisco
Constituyente Luis Manuel Rojas, A. C.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESENTE.

Por este conducto me permito recomendar al ABOGADO MARTIN MARQUEZ CARPIO, a quien conozco desde hace aproximadamente 34 años, como una persona que se ha distinguido por su capacidad, honestidad y honorabilidad en el ejercicio de sus actividades profesionales, además de haber cumplido con rectitud como funcionario y en todas las labores que se le han encomendado y de gozar de una conducta intachable en la sociedad. Quien reúne los requisitos que se enumeran en la convocatoria publicada el 15 de Abril del año en curso, para la elección de CONSEJEROS CIUDADANOS del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Agradeciendo las atenciones que se sirva prestar a mi recomendado, esperando verme favorecido en mi petición, aprovecho la oportunidad para reiterarles la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO, 21 DE ABRIL DEL 2016

Honradez, Humanismo y Justicia para servir al pueblo.

Firma

Juan Martínez Álvarez

Teléfono

Juan Martínez Álvarez

COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO

CONSTITUCIONALISMO
SOLIDARIDAD Y JUSTICIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO:

P R E S E N T E:

CARTA DE RECOMENDACIÓN.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, Y ME ES GRATAMENTE SATISFACTORIO, RECOMENDAR, EN LOS TÉRMINOS MÁS AMPLIOS, AL C. ABOGADO: **MARTÍN MÁRQUEZ CARPIO**, A QUIEN CONOZCO DESDE HACE APROXIMADAMENTE 35 AÑOS, PERSONA Y PROFESIONAL DEL DERECHO, A QUIEN CONSIDERO CON SUFICIENTE Y BASTA CAPACIDAD, HONESTIDAD Y HONORABILIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE CONSEJERO CIUDADADO, EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

POR LO QUE NO EXISTE INCONVENIENTE ALGUNO, PARA OTORGARLE ESTA CARTA DE RECOMENDACIÓN, MISMA QUE SE EXTIENDE PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CONVENGAN AL INTERESADO.

QUEDANDO A SUS ÓRDENES, PARA CUALQUIER COMENTARIO.

Firma

LIC. BENITO GARIBAY PATIÑO.

DIRECTOR DEL CENTRO PRIVADO DE MÉTODOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN
DE CONFLICTOS NÚMERO 60.



Una nueva forma de hacer justicia

Dirección. Teléfono. Correo Electrónico